

## Coparmex propone reducir precio de gasolina (El Financiero 11/01/17)

Coparmex propone reducir precio de gasolina (El Financiero 11/01/17) JEANETTE LEYVA jleyva@elfinanciero.com.mx  
YURIDIA TORRES ytorres@elfinanciero.com.mx Miércoles, 11 de enero de 2017 · NIEGA CCE ROMPIMIENTO EN  
IP La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) presentó sus propuestas para ser incluidas en el Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar, en las que incluye reducir en un peso el IEPS de las gasolinas, la eliminación de programas sociales duplicados, y que la deducibilidad de las prestaciones laborales sea al 100 por ciento. En conferencia de prensa para presentar las propuestas diseñadas por el organismo tras rechazar firmar el Acuerdo por considerarlo incompleto, Gustavo de Hoyos, presidente nacional de Coparmex, explicó que están a favor del plan, ya que hay una "gravedad" en la situación económica, "pero no que solamente tenga objetivos políticos o mediáticos". De Hoyos indicó que se requiere "crear de la mano con Cofece un plan para asegurar condiciones de competencia en gasolinas, a fin de que los precios sean lo más competitivos posibles". El organismo recomendó implementar verdaderos recortes en el presupuesto público al señalar que el gasto del gobierno federal creció 5.9 por ciento anual en términos reales de enero a noviembre del 2016, además de generar un esquema de bonos de productividad sin carga fiscal, que sea aplicado al salario de los trabajadores, entre otras propuestas. Niegan ruptura Por separado, Juan Pablo Castañón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) destacó que el Acuerdo firmado el pasado lunes y el cual no fue signado por la Coparmex, contiene medidas precisas que se irán ampliando en los próximos días. Negó que se pueda generar alguna ruptura con el organismo que dirige de Hoyos, y lo invitó a incorporarse y colaborar con acciones que permitan seguir enriqueciendo las propuestas de fortalecimiento económico. Sin embargo, Castañón reconoció que las medidas plasmadas en el Acuerdo no tendrán efecto si en el país no se solucionan los temas de corrupción, seguridad e impunidad.